

D/Dª M. ISABEL AMBROSIO PALOS

Como miembro del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales,
propone la siguiente enmienda:

"PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE PRESTACIONES DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA"								
ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art.Apart.Letr.Párr.	Disposición (número)			
					Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>FICHA CATÁLOGO PÁGINA 34, DONDE DICE:</p> <p>2.17. Renta mínima de inserción. Prestación económica de carácter periódico que pretende garantizar el derecho subjetivo a los ingresos mínimos necesarios para llevar una existencia digna. Es complementaria a las prestaciones destinadas a favorecer la inclusión social y/o laboral de las personas en riesgo o situación de exclusión social.</p> <p>DEBERÍA DECIR:</p> <p>Prestación económica de carácter periódico que pretende garantizar el derecho subjetivo a los ingresos mínimos necesarios para llevar una existencia digna. Es complementaria a las prestaciones condicionadas de acompañamiento para la integración social y laboral destinadas a favorecer la inclusión social y/o laboral de las personas en riesgo o situación de exclusión social.</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>La redacción dada en la definición de la 2.17 Renta Mínima, induce a la interpretación de la compatibilidad de esta prestación económica con 3.11 Prestaciones económicas a familias.</p>								

En Córdoba, a 18 de diciembre de 2017

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de la persona proponente:
M. ISABEL AMBROSIO PALOS
ALCALDESA DE CÓRDOBA

Sello de la Corporación

